



REEMBOLSO DE VIÁTICOS

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-04
NO. DE REVISIÓN: 00
FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017



11:14 A-Karion

14 Feb

Fecha 25/02/2019

Folio No. 00785

Comisionado	GIULLIETH ARGELIA IBARRA GODINEZ	No. de empleado	0255415
Puesto	COORDINADORA	No. de clabe	014441566459600195
Lugar de comisión	Ciudad de México	Periodo	19 de febrero de 2019
Objeto de la comisión	Reunión de trabajo en Junta Federal de Conciliación y Arbitraje para revisión de pliego petitorio, así como pláticas conciliatorias con personal del sindicato de Docentes del Estado "SUTDCEO"	Clave U.A.	7050
		Programa presupuestario	E007
		Fuente de financiamiento	INGRESOS PROPIOS

Registro Presupuestal

Viáticos	Tarifa	Días	Importe
Viáticos Nacionales	Sin pernocta	X	239.00
	Con pernocta		0.00
Total			239.00

Clave Presupuestaria	Clave Presupuestaria	Clave Presupuestaria
11L5X2019252004E007375041415007050	11L5X2019252004E007372011415007050	11L5X2019252004E007392021415007050
Viáticos	Importe	Importe
Hospedaje	0.00	
Alimentación	239.00	
Estacionamientos con comprobante	0.00	
Gastos sin comprobante ⁽¹⁾	0.00	
Subtotal	239.00	0.00
Total a pagar		239.00

Tipo de transportación				Observaciones
Vehículo oficial	Vehículo propio	Avión	Autobús	
xxx				24

Hago constar que los documentos que se acompañan a la presente comprobación de comisión oficial, fueron obtenidos de las personas físicas o morales que los expedieron y erogados exclusivamente para la misma; los cuales firmo en su contenido para los efectos legales y administrativos procedentes.

GIULLIETH ARGELIA IBARRA GODINEZ COORDINADORA	JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GARZA DIRECTOR CORPORATIVO

Vo.Bo. Fiscalización	Vo. Bo. Presupuesto

⁽¹⁾ De acuerdo al artículo 152 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las personas físicas que reciban viáticos y efectivamente los erogan en servicio del patrón, podrán no presentar comprobantes fiscales hasta por un 20% del total de los viáticos erogados en cada ocasión, siempre que el monto restante de los viáticos se eroguen mediante tarjeta de crédito, de débito o de servicio del patrón. La parte que en su caso no se erogue deberá ser reintegrada por la persona física que reciban los viáticos o en caso contrario no le será aplicable lo dispuesto en este artículo.

OFICIO DE COMISIÓN

No. Oficio: DCAJ /2019 /0327

Fecha: 19/02/2019

C. GIULLIETH ARGELIA IBARRA GODINEZ

CORDINADOR

DIRECCION CORPORATIVA DE ASUNTOS JURIDICOS

0255415

Para el cumplimiento de los objetivos y metas del quehacer institucional, le comunico que ha sido designado (a) para la realización de las actividades correspondientes a la siguiente:

COMISIÓN

DESTINO:

PERIODO: Del: 19 DE FEBRERO

Días: 1

OBJETO DE LA COMISION: Asistir a reunión de trabajo en las oficinas de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia de la SEP.; en la Notaría Pública No. 121 en la Ciudad de México a efecto de solicitar copias certificadas y reunión en las oficinas de la Unidad de Operación Desconcentrada para CDMX

Asimismo, de conformidad con el artículo 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, deberá entregar los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación, que amparen el ejercicio de los recursos recibidos para la comisión.

Mtro. Jose Luis Martínez Garza



Nombre y Firma del Titular de la UA

Nombre y Firma del Titular de la Secretaría

Nota: El periodo para la comprobación de los viáticos otorgados es de 10 días naturales posteriores al término de su comisión. No se otorgarán viáticos cuando existan comisiones pendientes de comprobar.



OPERADORA VIPS S DE RL DE CV OVI800131GQ6 601 - General de Ley Personas Morales USO CFDI P01 - Por definir	SUCURSAL: 81037 TICKET: 810373337300831848 FECHA DE EMISIÓN: 21/02/2019 01:03:12 p. m. LUGAR DE EMISIÓN: 02080 TIPO DE DOCUMENTO: Ingreso MONEDA: MXN
---	--

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

CNE781229BK4

CANT	PRODUCTO				IMPUESTO		COSTO	
	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	U DE M	TASA %	MONTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	90101501	RESTAURANTES AL 16%	Servicio	E48 - Unidad de servicio	16	32.97	\$206.03	\$206.03
FORMA DE PAGO 28 - Tarjeta de débito								

DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 MXN	SUBTOTAL	\$206.03
CONSUMO DEL DÍA 19/02/2019	IVA	\$32.97
	TOTAL	\$239.00

Folio Fiscal	Fecha y Hora de Certificación	No. Certificado Digital	Método de Pago
8A4D2541-F862-4EBB-9F50-3C8D5112C093	21/02/2019 01:04:13 p. m.	00001000000411478468	PUE - Pago en una sola exhibición

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

No. serie CSD SAT
00001000000404598147

Sello digital del emisor
 QmHLZxQV3OBUHGe4G6IVGrJEtePBhiQ2F1NntBxq0elHRH4ARjV7TUTSRwNQYraBqzxY67dkq4j9sy6zPlcOeGDWj5OILL6JDPqFdpdxLexS+rihuPBQxm/OGHDEHQVUO48yswola5eR8pGjF0jKc3lkk6a0v++HDYQI7+6nQehd8umLRDDmxd2LeStv41/7Sja8wnll9LzTzBPIFGXTOWFGvIKOkoPvhehTzHlw62SzZMvevdPZUvGhnbJqxdreFaMVD5oJQquextw9DPXkRidWbeedNklUWYFcxkPKX1EWwHuX2Eh9u5DmRnQpYqjuW++W1zTJX2A==

Sello digital del SAT
 ePd0DbjyoRHZNBwA0OCSiUTaAc7Bnd6sdaKSPJsvf5XFgn9u0c+IUwgsZLeQ4TquQdFN7Vhuk0dNvOPoFCH9NI8SIKUluN4ntHxjh5xkoh6IZRkodFRcygoA++vZoRrgdPXuW5OjHswVydSVFHIJKMPdRQpgNDBTDHWWyOuprimhATvzLksxB+E8HRRYgijZPFUicLynUQBXRcmFXPu9qvyPCz2MAUUDJHhgk2az6asgO4QeXyCYuC+ZK6JLJGrecrcJuaPLGPI2xGU81JkZxVCOdOF/FFBG+UQ+106hnuK6WnBima39niODAOvP8byJ627s+qdxLyww==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
 ||1.1|8A4D2541-F862-4EBB-9F50-3C8D5112C093|2019-02-21T13:04:13|IN|T020124V62|QmHLZxQV3OBUHGe4G6IVGrJEtePBhiQ2F1NntBxq0elHRH4ARjV7TUTSRwNQYraBqzxY67dkq4j9sy6zPlcOeGDWj5OILL6JDPqFdpdxLexS+rihuPBQxm/OGHDEHQVUO48yswola5eR8pGjF0jKc3lkk6a0v++HDYQI7+6nQehd8umLRDDmxd2LeStv41/7Sja8wnll9LzTzBPIFGXTOWFGvIKOkoPvhehTzHlw62SzZMvevdPZUvGhnbJqxdreFaMVD5oJQquextw9DPXkRidWbeedNklUWYFcxkPKX1EWwHuX2Eh9u5DmRnQpYqjuW++W1zTJX2A==||00001000000404598147|]



Construcción Arceles ! S.